

PATENTES

DISPOSITIVO Y MÉTODO DE CAPTURA Y ANÁLISIS DE MOVIMIENTO

Inventores: Juan Luis Garrido Castro, Rafael Medina Carnicer, Eduardo Collantes Estévez, Alfonso Martínez Galisteo.



Prof. Juan Luis Garrido, Prof. Rafael Medina, Rector Magfco. José Manuel Roldán, Prof. Eduardo Collantes y Prof. Alfonso Martínez

RESUMEN

Esta patente hace referencia a un dispositivo y a un método destinados a la captura y al análisis de movimiento mediante vídeo, y más concretamente a su aplicación al análisis de datos del movimiento de pacientes afectados por enfermedades reumáticas.

Este sistema comprende, al menos, un medio de grabación de imagen, una pluralidad de marcadores reflectantes destinados a situarse en la superficie del cuerpo móvil estudiado y un medio de captura y análisis de datos del movimiento del cuerpo estudiado, equipado con una combinación de unidades configuradas para el tratamiento y el análisis de las imágenes obtenidas.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Esta patente cuenta con diferentes aspectos nuevos e innovadores. Los resultados obtenidos poseen un alto grado de reproductibilidad y de concordancia con las medidas tradicionales realizadas a mano, siendo, por lo general, mucho más precisas.

Se trata de un método sencillo de aplicar y rápido en la obtención de resultados. Esto hace que la medición sea más fácil tanto para el facultativo como para el paciente, que se ve sometido a un procedimiento mucho menos invasivo y considerablemente más cómodo. Los datos obtenidos se pueden almacenar y analizar.

Esta patente ofrece una herramienta totalmente fiable para la validación de la eficacia de nuevos fármacos basados en agentes biológicos, indicados para el tratamiento de enfermedades reumáticas, donde los métodos tradicionales no presentan la exactitud ni la reproducibilidad suficientes.

Por último, su aplicación no queda limitada únicamente al estudio de enfermedades reumáticas, sino también a otras áreas médicas y veterinarias con las adecuadas variaciones en sus elementos. ■